

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 34

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 27 de Junio de 2017, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya,
José Miguel Maureira Maureira,
Mario Cáceres Quiroz
José Luis Mattas Sánchez
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta N° 33 de 20/06/2017
- Aprobación de subvenciones para
 - a) Junta de Vecinos N° 61 Palma Rosa
 - b) Club de Gimnasia y Recreación Parral
- Aprobación de transacción con Sra. Irma del Carmen Abarzúa Vásquez
- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud
- Aprobación Convenio apoyo a la gestión, Salud
- Aprobación Plan de Capacitación 2017, Personal
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:20 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; Emilio Cisternas Asesor Jurídico; Felipe Corvalán, Dideco; Cecilia Morales, Encargada Organizaciones Comunitarias, Erica Gajardo, Encargada de Personal; Darwin Maureira, Director de Salud, Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud..

Correspondencia: Oficio N° 5945 de 19/06/2017 Contraloría Regional del Maule

APROBACION DE ACTA N° 33 DE 20/06/2017

Se deja para la próxima semana, ya que se entregó recién hoy en la mañana.

APROBACIÓN DE SUBVENCIONES PARA JUNTA DE VECINOS N° 61 PALMA ROSA Y CLUB DE GIMNASIA Y RECREACIÓN PARRAL

Se retira el punto de la tabla.

APROBACIÓN DE TRANSACCIÓN CON SRA. IRMA DEL CARMEN ABARZÚA VÁSQUEZ

Expone Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, quien relata sucintamente los hechos explicados en el documento de transacción, el que contiene además fotografías. Se trata de transacción por pago de daños causados por árbol que cayó sobre una casa, el

23/05/2017; evaluados en la suma total de \$300.000.- pagaderos en 15 días hábiles administrativos desde la celebración del contrato. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, quien solicita se suplemente una cuenta por \$26.700.000.- desde el ítem transferencias corrientes, del Servicio de Salud, para los ítems de gastos en personal, bienes y servicios de uso o consumo y equipos computacionales y periféricos. Según Oficio 240 de 23/06/2017, hay relación en hoja anexa. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN CONVENIO APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, APOYO BRECHA MULTIFACTORIAL 2017

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, y solicita se apruebe este convenio, por la suma total de \$45.000.000.- a repartir del siguiente modo: Habilitación Centro de Salud Viña del Mar \$20.000.000.- Mantención de equipamiento e infraestructura CESFAM Arrau Méndez \$10.000.000.- Adquisición de equipamiento para Centros de Salud de la comuna de Parral \$5.000.000.- Compra de insumos clínicos para Centros de Salud de la comuna de Parral \$10.000.000.- Se vota y se aprueba por unanimidad.

Intervención Sr. Director de Salud: Destaca él, el hecho de que el Servicio de Salud entregue esa cantidad. Ante la consulta del Concejal Maureira por la unión de dos sedes vecinales para colocar allí el Centro de Salud de la Población Viña del Mar, responde que no se nos autorizó esa idea, y sí se nos autorizó mejorar la actual locación, en una casa arrendada en la Población Viña del Mar. Responde también por los horarios de funcionamiento, consultados por el Concejal Benavente. Se anuncia que el SAR empezaría a funcionar el 01 de Agosto próximo. Comenta que el Doctor Cáceres, médico de Salud familiar que causó revuelo al rebajársele la asignación municipal, se encuentra con licencia médica desde esa misma oportunidad, no habiéndose presentado a trabajar desde entonces.

APROBACIÓN PLAN DE CAPACITACIÓN 2017, PERSONAL

Expone Erica Gajardo, Encargada de Personal, quien solicita aprobación para el Plan Anual de Capacitación de la Municipalidad de Parral, y que es necesario aprobar, en conformidad a la Ley 20.922. Se vota y se aprueba por unanimidad.

VARIOS

Concejal Bravo solicita se gestione reparación de 2 hoyos en la calzada, calle Buin pasado Av. Aníbal Pinto, frente a Caja Los Andes. La Sra. Alcaldesa comenta que aún estamos a la espera de proyecto del SERVIU, que se ha actualizado ya 2 veces.

Concejal Mattas solicita se gestione reparación de 8 hoyos que hay en Av. Dos Sur, entre Balmaceda e Igualdad, que están muy profundos, sabe que la Municipalidad anduvo en esa calle reparando, pero quedaron algunos. Sra. Alcaldesa señala que se oficiará Vialidad por ese tema. En otro punto da cuenta de señora en muy precarias condiciones de vida, en Igualdad Norte N° 50 A, frente a la plazoleta, que requiere apoyo urgente. La Sra. Alcaldesa encarga la gestión urgente a Felipe Corvalán.

Concejal Contreras felicita al equipo de Emergencia, que trabajó muy bien, se suman todos a las felicitaciones. Se harán llegar a los funcionarios. Además trata tema de cámara de agua en calle Igualdad Norte, entre el Estero y la Punta de Diamante, que rebalsaba aguas servidas hacia la calle; situación que también ocurre en el paso bajo nivel hacia Población Viña del Mar. Al parecer Aguas Nuevo Sur cuando llueve mucho libera las aguas servidas hacia las calles lo cual no está permitido por las normas sanitarias vigentes. Se hará llegar esta información a la Súper Intendencia de Servicios Sanitarios, ya que se cuenta con filmaciones de lo sucedido.

Se conversa también el hecho de que Vialidad no cuenta con una contratación para la mantención global de caminos, ni tampoco se ha ocupado de la limpieza de los bordes de caminos, lo cual ha sido una falla notable en situaciones de emergencia como las vividas. Vialidad, dice la Sra. Alcaldesa, no se hizo presente de ninguna forma en la situación de emergencia vivida en estos días. Ha sido la Municipalidad de Parral la que ha solucionado con recursos materiales y personales todos los problemas y situaciones que ciertamente eran de tuición de Vialidad, añade.

Concejal Contreras propone tener letreros hechos y disponibles para los casos de inundación, que desvíen el tránsito adecuadamente, ya que todos sabemos los lugares clave de la ciudad que usualmente colapsan. La Sra. Alcaldesa destaca aquellas cosas que sí tenemos listas, como la limpieza de canales por ejemplo. Se sugiere invitar al Sr. Gobernador, a Vialidad Provincial y al MOP a una reunión de Concejo para exponer estos temas y además lo de la circunvalación para Parral.

Concejal Maureira solicita gestionar la reparación de hoyos en calle 1 Poniente, entre Población Independencia y 21 de Noviembre; en calle Gato Alquinta y Violeta Parra en la Población Bellavista, en ellas solicita echar material, pasar máquina y pasar rodillo para compactar y cuando se pueda asfaltar lo pertinente.

Concejal Cáceres solicita se pase de nuevo la máquina en la parte de tierra de frente al Colegio Luis Armando Gómez, en la Dos Sur, pide también el rodillo; agradece que se haya enderezado la tapa cámara que dejaba un orificio al descubierto. Pide también se repare la calle frente a la entrada al Cementerio, que está en muy malas condiciones.

Concejal Mattas pide se gestione el retiro o reubicación de un camión que lleva estacionado cerca de 40 días en calle Dos Sur entre Balmaceda y Urrutia, obstaculizando toda la visión a los conductores.

Concejal Benavente consulta en que va el arreglo del gimnasio, le dice la Sra. Alcaldesa que la empresa constructora lo fue a ver y se arreglará el techo. Se buscará la forma de que nos financien un nuevo piso, que esté de acuerdo a las nuevas tecnologías existentes; se hablará con el MOP, ya que a cargo de ellos estuvo en su momento la recepción del Gimnasio. Pide se arregle la calle de frente del Instituto Parral, calle República en la Pob. Bellavista. Además del Pasaje El Roble en la misma población.

Los miembros de la Comisión de Salud se auto convocan para el próximo martes, a continuación de la sesión de Concejo.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 11:10 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL
★